



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO., MEX.



CENTRO
AJAJ-VERDE-ESTRELLA
H. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal

Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000,
C.P. 86035, Villahermosa, Centro, Tabasco
(993) 316 41 91
www.villahermosa.gob.mx

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO
CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS
PARTIDA 24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**

ASUNTO 3

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día 29 de Enero del 2019, el C. Juan García Gordillo, Cabo, procede a analizar las propuestas técnicas presentadas por las Empresas: Dracosur, S.A. de C.V., Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V. y Servicios Técnicos Especializados Easm, S.A. de C.V., de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en la requisición CL/04/2019-R.

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se emite el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

PROVEEDORES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Dracosur, S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17	Si cumple con las especificaciones técnicas requeridas en este concurso que presentan los proveedores, el contenido de los tipos de pinturas, y la calidad de las brochas, rodillos y cepillos.
Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17	Si cumple con las especificaciones técnicas requeridas en este concurso que presentan los proveedores, el contenido de los tipos de pinturas, y la calidad de las brochas, rodillos y cepillos.
Servicios Técnicos Especializados Easm, S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17	Si cumple con las especificaciones técnicas requeridas en este concurso que presentan los proveedores, el contenido de los tipos de pinturas, y la calidad de las brochas, rodillos y cepillos.

C. Juan García Gordillo
Cabo